

Acta de la reunión de la Comisión Académica del Máster en Ingeniería Mecatrónica

Fecha: 21 de febrero de 2025

La sesión comienza a las 10:05 horas en la sala virtual establecida con el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Coordinador del Máster
- 2.- Cambio en la Coordinación Académica del Máster
- 3.- Ruegos y preguntas
- 4.- Aprobación del acta de la sesión

ASISTENTES

Ramón Fernández Fera (PDI)

J. Jesús Fernández Lozano (PDI)

Víctor F. Muñoz Martínez (PDI, invitado)

Isabel García Morales (PDI, invitada)

Jose Antonio Gómez Ruiz (Secretario de la Comisión, Coordinador del Máster)

EXCUSAN ASISTENCIA

Francisco J. Rubio Hernández (PDI)

DESARROLLO

Punto 1. Informe del coordinador

El coordinador informa de diversos asuntos desde la última reunión de la Comisión Académica:

1. Estudiantes de nuevo ingreso de curso 2024/25. En la segunda fase de adjudicación de plazas de Distrito Único Andaluz, DUA, (en la primera, que es solo para extranjeros, no se reservan plazas) se recibieron un total de 158 solicitudes que hubo que baremar, de las cuales 46 eran de españoles (23 en primera opción y 12 en segunda) y 112 de extranjeros, el 72% de Argelia (17 en 1ª y 28 en 2ª, el 72% de Argelia). A pesar de ese alto número de solicitudes, sólo hubo 16 nuevos estudiantes matriculados que accedieron con las siguientes titulaciones: Ingeniería en electrónica, robótica y mecatrónica (7), Ingeniero en electrónica industrial (2), ingeniero mecánico (4), ingeniero electrónico (1), ingeniero en informática (1), ingeniero en electrónica de telecomunicación (1). En la tercera fase se baremaron 37 solicitudes (13 de españoles, 35%: 2 en 1ª y 5 en 2ª) y se cubrieron 3 plazas adicionales. Se viene incrementando cada año el número de solicitudes de estudiantes extranjeros, sobre todo procedentes de Argelia, mientras que siguen sin plasmarse en matrícula solicitudes de españoles que solicitan en primera opción, pensamos motivadas por las tardías fechas de adjudicación de plazas de DUA.

2. Las clases del primer semestre se llevaron a cabo con normalidad y también el comienzo de clases del segundo semestre.

3. El curso pasado se realizó el autoinforme de seguimiento del título para valoración por la ACCUA (antigua DEVA). Dicho informe puede consultarse en el observatorio de resultados del título y también el [observatorio de la Uma](#). El informe de valoración emitido por la ACCUA, que puede consultarse en [este enlace](#), indica que se alcanzan los siete criterios sometidos a evaluación (información pública disponible, sistema de garantía de calidad, programa formativo, profesorado, recursos, resultados del programa formativo, orientación académica y profesional) de los que cuatro se superan excelentemente (criterios 2, 3, 6 y 7). Podemos concluir que el título sigue gozando de buena salud.

4. Para este año 2025 los fondos estructurales asignados al máster son 5.430,34€, de los que se llevan gastados 638,37€ en material docente. Se ha comprometido con la Dirección de la EII el patrocinio del premio al mejor expediente académico del curso 2023-24. Dicho patrocinio consiste el sufragar el obsequio para entregar al estudiante que se llevará a cabo en los actos de graduación en la semana del patrón. Estamos a la espera de recibir

el nombre del premiado y el importe para hacer la reserva de crédito (el año pasado el obsequio fue un cubo de cristal con los logotipos de la UMA y la EII sublimados).

5. El 26 de septiembre de 2024 se celebró una reunión de coordinación con todos los profesores del máster donde se trataron algunos temas como el sistema de garantía de calidad, la coordinación del título (procedencia de los estudiantes de nuevo ingreso, horarios colaborativos, periodos de exámenes, etc.)

Punto 2. Cambio en la Coordinación Académica del Máster

El coordinador del máster, el profesor José Antonio Gómez Ruiz, informa de su voluntad de renuncia para la Coordinación del Máster al pasar a formar parte del nuevo Equipo de Dirección de la EII. Agradece a todos los profesores su implicación y dedicación en el buen desempeño de la actividad docente del máster y la ayuda prestada cuando ha requerido de ella por parte de algún docente.

Tras algunas rondas de consultas, se propone el nombramiento como Coordinador Académico del Máster al profesor D. Víctor F. Muñoz Martínez, y como Coordinadora de los Trabajos Fin de Máster a D^a Isabel García Morales. Ambos docentes tienen una amplia trayectoria que permitirán desempeñar con solvencia las respectivas coordinaciones.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

El coordinador agradece a ambos profesores su ofrecimiento, les desea suerte en el desempeño, y les ofrece su ayuda. La principal tarea que tendrá que acometer el nuevo coordinador será la renovación profunda del plan de estudios.

Punto 3. Ruegos y preguntas

Ramón Fernández y Jesús Fernández agradecen al actual coordinador el trabajo y la labor realizada en el mantenimiento del máster y en las mejoras llevadas a cabo, y tanto a Víctor Muñoz como a Isabel García su generosidad al ofrecerse al nuevo desempeño, y les ofrecen su ayuda y suerte en el desempeño.

Víctor F. Muñoz, agradece la confianza que se ha depositado él. Respecto a la renovación del plan de estudios comenta que la llevará a cabo con el mayor consenso posible y entre sus ideas están que el máster tenga una rama profesional y una rama investigadora, potenciar la internacionalización (proyectos erasmus, summer school, ...) e implicar a empresas.

Punto 4. Aprobación del acta de la sesión

Conforme al procedimiento aprobado en la reunión de la Comisión Académica del 03/03/2023, se remitirá por correo electrónico el acta de la presente reunión a todos los miembros de la Comisión Académica dándoles un plazo de una semana para alegaciones al texto, informando de nuevo en caso necesario a todos los miembros de la Comisión. El acta definitiva será aprobada con la misma fecha de la presente reunión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:20 horas.